



7121242097-98
 sanjosedelrincon.gob.mx
 Calle Guadalupe Victoria, #12,
 San José del Rincón Centro,
 Méx. C.P. 50660

"2026. año del humanismo mexicano en el estado de México"

San José del Rincón, México, a 23 de febrero del 2026.
 Dirección de Administración
 Número de oficio: SJR/MM/DA/394/2026.
 Asunto: El que se indica en el texto.

ISC: MARCO ANTONIO MARIN ESQUIVEL
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 PRESENTE:

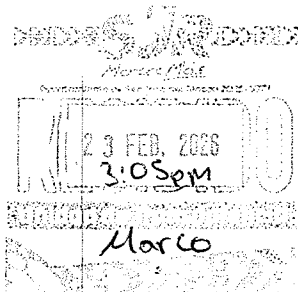
Con fundamento en lo dispuesto el artículo 59 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su oficio SJR/MM/DPIPE/UT/026/2026, en el cual requiere información mediante la solicitud 00009/JOSERIN/IP/2026; que a la letra dice: "Curriculum Vitae Versión Publica de los servidores públicos responsables de la ejecución del programa" (Sic), al respecto me permito informar que la información con la que cuenta esta Dirección es la siguiente:

- Se envía copia simple del Curriculum del servidor público.

Artículo 12. Quienes generen, recopile, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos a las disposiciones jurídicas aplicables.

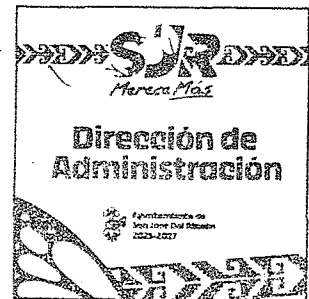
Los sujetos obligados solo proporcionarán la información que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que está se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende, el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones (...).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO AMADO ANDRÉS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Jaime Mercado Chávez. Presidente Municipal Constitucional. Para su superior Conocimiento
 C.c.p. C.P Efraín Carrillo Flores. Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Para Conocimiento y Efectos
 C. c. p. Archivo.
 FAAM lfs



CURRÍCULUM VITAE.



A. DATOS PERSONALES:

GRADO Y NOMBRE: SARGENTO 1/o. DE MATERIALES DE GUERRA ADAN LUIS CRUZ

B. ESTUDIOS CIVILES:

- a) PRIMARIA- ESC. PRIMARIA EULALIA GUZMAN 1991-1997.
- b) SECUNDARIA- ESC. SECUNDARIA LUIS PASTEUR NO. 123. 1997-2000
- c) BACHILLERATO- PREPARATORIA ABIERTA DEL SISTEMA DE EDUCACION DE GUERRERO. 2012-2015.
- d) LICENCIATURA- ACTUALMENTE EN PROCESO DE ESTUDIO EN 6 SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN DERECHO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO.

C. ESTUDIOS EN PLANTELES MILITARES:

- a) CURSO DE FORMACIÓN DE SARGENTOS SEGUNDOS DE MATERIALES DE GUERRA, EN LA ESCUELA MILITAR DE MATERIALES DE GUERRA EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1/o. DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 31 DE AGOSTO DE 2018.
- b) CURSO DE FORMACIÓN DE SARGENTOS PRIMEROS DE MATERIALES DE GUERRA, EN LA ESCUELA MILITAR DE MATERIALES DE GUERRA EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1/o. DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2020.

D. CURSOS MILITARES:

- a) CURSO BASICO DE 1/a. FASE DE ADIESTRAMIENTO DE COMBATE INDIVIDUAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 3 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DE 2011.
- b) CURSO BASICO DE 2/a. FASE DE ADIESTRAMIENTO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2011.
- c) CURSO DE POLICIA MILITAR DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
- d) CURSO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 AL 26 DE MAYO 2016
- e) CURSO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y GESTION DE ALMACENES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 AL 28 DE MAYO DE 2021.

E. ASCENSOS:

- a) A SARGENTO 2/o. MATERIALES DE GUERRA CON FECHA 1/o. DE SEPTIEMBRE DE 2018.
- b) A SARGENTO 1/o. MATERIALES DE GUERRA CON FECHA 1/o. DE SEPTIEMBRE DE 2020.

F. CURSOS CIVILES:

- a) CURSO DE SERVICIO DE BARRENADO Y CONOCIMIENTO DE EXPLOSIVOS EN LA FABRICA DE EXPLOSIVOS "OVIEDO". EL 18 DE MAYO DE 2018.
- b) TALLER DE SENSIBILACION DE GENERO DURANTE LOS DIAS 25,26 Y 27 DE JULIO DE 2017, IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
- c) TALLER SOBRE EL JUICIO MERCANTIL ORAL IMPARTIDO POR EL DOCTOR EN DERECHO HECTOR MARTINIANO APARICIO GONZALEZ, DEL CONSEJO DE ABOGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO EL DIA 11 DE JULIO DE 2019.

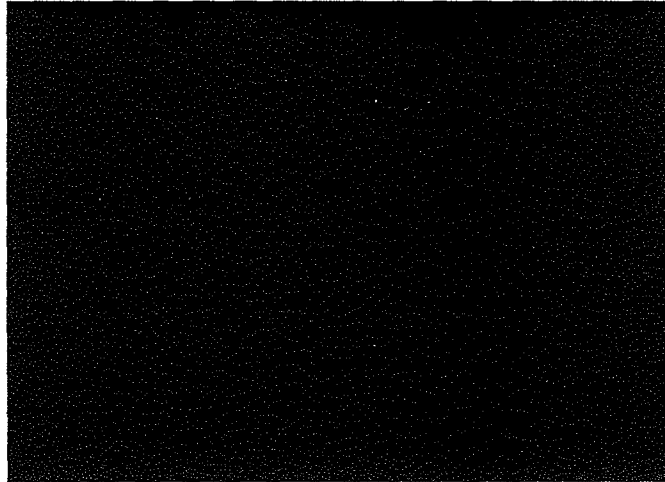
G. UNIDADES DONDE HA PRESTADO SUS SERVICIOS:

- a) 75/o. BATALLON DE INFANTERIA EN LA PLAZA DE PETATLAN GUERRERO DEL 1/o. DE NOVIEMBRE DE 2010 AL 16 DE AGOSTO DE AGOSTO DE 2015.
- b) 3/ER. BATALLON DE POLICIA MILITAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL 16 DE AGOSTO DEL 2015 AL 31 DE AGOSTO DE 2018.
- c) 8/o. REGIMIENTO MECANIZADO EN LA PLAZA DE ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADDO DE MEXICO DEL 1/O. DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2021.
- d) 2/o. BATALLÓN DE TRANSMISIONES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LA PRESENTE FECHA.

H. DISTINTOS SERVICIOS DESEMPEÑADOS:

APOYO EN LAS TAREAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN DISTINTOS ESTADOS DEL PAIS COMO A CONTINIUACION SE ENLISTAN:

- a) EN EL ESTADO DE GUERRERO.
- b) ESTADO DE MICHOACAN.
- c) CHIHUAHUA.
- d) TAMAULIPAS.
- e) ZACATECAS.
- f) PUEBLA.
- g) ESTADO DE MEXICO.
- h) OAXACA.



Se testan 8 renglones con fundamento en el dispuesto en el Artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículo 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales Concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

San José del Rincón México, a 23 de febrero del 2026

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

OFICIO NO: SJR/MM/DSP/306/2026

ASUNTO: SE INDICA EN EL TEXTO

ING. MARCO ANTONIO MARÍN ESQUIVEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviar a usted un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio número **SJR/MM/DPIPE/UT/028/2026**, de fecha 03 de febrero del presente año, y en seguimiento a la solicitud recibida a través de la plataforma SAIMEX con número de folio **00009/JOSERIN/IP/2026**, mediante la cual solicita lo siguiente:

1. *Anexar el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia vigente*
2. *Copia del oficio mediante el cual se remitió el programa al Instituto de Prevención del Estado de México*
3. *Copia del Oficio de validación emitido por dicha instancia estatal*
4. *Documento donde se identifique: Unidad administrativa responsable - Nombre y cargo del servidor público responsable de la ejecución - Currículo vitae versión pública de los servidores públicos responsables de la ejecución del programa - Acto administrativo de designación (oficio, nombramiento o acuerdo)*
5. *Relación de acciones ejecutadas en el último ejercicio fiscal*
6. *Documentos de las acciones realizadas en el último ejercicio fiscal*
7. *Informes trimestrales o anuales de seguimiento al programa*
8. *De ser ejecutadas acciones en espacios escolares, anexar datos precisos de población atendida, tema desarrolla, oficio de gestión, responsable de la actividad, datos de la institución educativa.*
9. *Copia legible y visible del programa presupuestario del PBRM donde se integran las acciones de prevención*
10. *Monto presupuestado y ejercido*
11. *Indicadores del desempeño asociados.*

En cumplimiento a su solicitud me permito informarle lo siguiente:

1. *Anexar el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia vigente.*

Adjunto

enlace
https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/gacetas/gacetas2025/SJR_MM_009_2025%202.pdf de
publicación de la Gaceta Municipal Número: SJR/MM/09/2025, de fecha
30 de Junio del año 2025, misma que se encuentra en página oficial de
este Ayuntamiento, en la que se encuentra publicado el **Programa de
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de San José del Rincón
2025-2027.**



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

2. *Copia del oficio mediante el cual se remitió el programa al Instituto de Prevención del Estado de México*

Anexo copia simple del oficio SJR/MM/PM/616/2025, de fecha 30 de Junio del año 2025, signado por el C. Jaime Mercado Chávez, Presidente Municipal Constitucional.

3. *Copia del Oficio de validación emitido por dicha instancia estatal*

Se envía a copia simple del oficio No. 206B0112000000L/CPD/080-42/2025, signado por la Lic. María Guadalupe Ortiz Cruz, Directora General del Centro de Prevención del Delito.

4. *Documento donde se identifique: Unidad administrativa responsable - Nombre y cargo del servidor público responsable de la ejecución - Currículo vitae versión pública de los servidores públicos responsables de la ejecución del programa - Acto administrativo de designación (oficio, nombramiento o acuerdo).* Adjunto copia simple del nombramiento del Sgto. Adán Luis Cruz, Director de Seguridad Pública, San José del Rincón, estado de México.

En relación a este punto la Dirección de Seguridad Pública es la unidad responsable de realizar y aplicar el Programa en mención.

5. *Relación de acciones ejecutadas en el último ejercicio fiscal.*

Anexo copia simple del Presupuesto Basado en Resultados Municipal (formato PbRM-01C).

6. *Documentos de las acciones realizadas en el último ejercicio fiscal*

Se adjunta Matriz de sistematización de objetivos, estrategias, líneas de acción, asignación de recursos, responsabilidades, Indicadores de resultados e impacto por factor de riesgo o territorio de paz.

7. *Informes trimestrales o anuales de seguimiento al programa.*

Último informe trimestral emitido al Centro de Prevención del Delito Estatal, de fecha 15 de diciembre del año 2025.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

8. De ser ejecutadas acciones en espacios escolares, anexar datos precisos de población atendida tema desarrolla, oficio de gestión, responsable de la actividad, datos de la institución educativa.

Se solventa con Último informe trimestral emitido al Centro de Prevención del Delito Estatal, de fecha 15 de diciembre del año 2025.

Esto con fundamento la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 12 que a la letra dice... "quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven información pública serán los responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en su archivos y en el estado en el que se ésta se encuentre. La obligación de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni complementarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones".

9. Copia legible y visible del programa presupuestario del PbRM donde se integran las acciones de prevención.

Anexo copia simple del Presupuesto Basado en Resultados Municipal (formato PbRM-01C).

10. Monto presupuestado y ejercido. Información generada por la Dirección de Tesorería

11. Indicadores del desempeño asociados.

Anexo formato PbRM Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2025 de Gestión o Estratégico de indicadores de desempeño asociados.

ATENTAMENTE

SGTO. ADAN LUIS CRUZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO "2025, Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 31 fracción I, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretario del Ayuntamiento de San José del Rincón ha tenido a bien publicar la presente Gaceta Municipal, que da cuenta de los acuerdos, reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

VOLUMEN: 2 AÑO: 2025 NÚMERO: SJR/MM/009/2025
FECHA: 30 de Junio de 2025

CONTENIDO

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2025-2027

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 134/SO/022/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES; CONCEDER ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DEL SUBSIDIO DE HASTA EL 60% EN LOS DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA Y DE SERVICIO PÚBLICO, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 157 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. (Pág. 3)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 135/SO/022/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA INTEGRACIÓN DEL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA DENOMINADA "EL PODER DE ALFABETIZAR" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN. (Pág. 3)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 136/SO/023/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES; EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HORAS A LAS 17:00 HORAS, MISMO QUE HABRÁ DE OBSERVARSE Y CUMPLIRSE POR TODAS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE ESTE AYUNTAMIENTO. (Pág. 6)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 137/SO/023/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES, HABILITAR TODOS LOS DÍAS Y HORAS CONSIDERADOS COMO INHÁBILES DENTRO DEL CALENDARIO OFICIAL DEL AÑO 2025, PARA QUE TANTO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS COMO EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LLEVEN A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA. (Pág. 6)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 138/SO/023/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025-2027. (Pág. 7)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 139/SO/023/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA AFECTACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA CUENTA 3221-1, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE LAS DEDUCCIONES DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), OTORGADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES. (Pág. 8)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 140/SO/023/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE (COMPROBIDES), DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO. (Pág. 8)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 141/SO/023/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE NOMBRARÁ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO. (Pág. 13)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 142/SO/024/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES; DECRETAR COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 025, ABIERTO, EN SALA DE JUNTAS ADJUNTA A SALA DE CABILDOS UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. (Pág. 19)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 143/SO/024/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025-2027. (Pág. 19)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 144/SO/024/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

- 04/CRSJR/05/2025 CORRESPONDIENTE AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PROPIO DICTAMEN.

- 05/CRSJR/05/2025 CORRESPONDIENTE AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PROPIO DICTAMEN. (Pág. 20)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 145/SO/024/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, EL DICTÁMEN 08/CRSJR/05/2025 CORRESPONDIENTE AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN, REGLAMENTO INTERNO Y PROTOCOLO DE JUSTICIA CÍVICA DEL JUZGADO CÍVICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. (Pág. 259)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 146/SO/024/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, EL DICTÁMEN 06/CRSJR/05/2025 CORRESPONDIENTE AL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027. (Pág. 431)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 147/SO/024/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, EL DICTÁMEN 07/CRSJR/05/2025 CORRESPONDIENTE AL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027. (Pág. 475)

* PUBLICACIÓN DEL PUNTO RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE DOS CIUDADANOS EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO NO 03. (Pág. 519)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 148/SO/025/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES; EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2025-2027. (Pág. 522)

* PUBLICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 149/SO/025/2025.- POR EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, EL DICTÁMEN 09/CRSJR/06/2025 CORRESPONDIENTE AL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL "CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES 2025-2027. (Pág. 622)





Calle Guadalupe Victoria, #12, San José del Rincón Centro, Méx. C.P. 50660

• **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN**

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
SAN JOSÉ DEL RINCÓN**

2025-2027.

" 2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México "

San José del Rincón, Estado de México, 30 de junio de 2025

OFICIO NO: SJR/MMPM/616/2025

ASUNTO: SE INDICA EN EL TEXTO

JOSÉ MARÍA PÉREZ DALLAS CORTÉS
DIRECTOR DEL ISEM DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO,
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Por este conducto para agradecerle llegar un cordial saludo y en atención a su oficio número 20680113000001/CPD/131-032/2025, mediante el cual me solicita re-señalar el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el objetivo de dar cumplimiento a la Política Pública de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México, le informo que mediante la Sesión de Cabildo número 148 y a través del Acuerdo número 148/SO/025/2025, fue aprobado por unanimidad de votos el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México para el periodo 2025-2027, mismo que adjunto al presente le envío en formato físico y magnético.

En fe del momento me despido de usted, quedando a sus órdenes
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA ESTADAL DE SEGURIDAD
CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO
Fecha: 30/06/2025 Hora: 15:10
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA ESTADAL DE SEGURIDAD
CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO
¿CÓMO MERECE MÁS?

JOSÉ MARÍA PÉREZ DALLAS CORTÉS
DIRECTOR DEL ISEM DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Metepec, Estado de México, 13 de junio de 2025
Oficio No. 206B0112000000L/CPD/080-42/2025

LICENCIADO
GENARO ISAAC RECILLAS MORALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
P R E S E N T E

Sea este medio para hacerle llegar un cordial saludo, y con fundamento en el Artículo 83, fracción VIII de la Ley de Seguridad del Estado de México, que señala como atribución del Centro de Prevención del Delito: "Brindar asesoría técnica a las diversas instancias de la administración pública, ayuntamientos, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil organizada en materia de programas de prevención del delito"

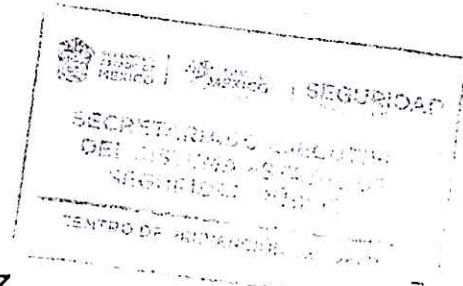
Informo a Usted que la última versión de la propuesta del Programa que nos fue remitido solicitando opinión al respecto, cumple satisfactoriamente con la "Propuesta de contenido para la elaboración de los Programas Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en el Estado de México".

Por lo anterior, me permito respetuosamente, se proceda con la aprobación mediante sesión de cabildo y solicitarle tenga a bien remitir a este Centro de Prevención del Delito, de manera digital y por medio de oficio el acta o certificado de dicha aprobación dentro de los 15 días posteriores al presente oficio.

Sin otro particular por el momento, me reitero a la orden para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE ORTIZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO



Archivo/ minutarlo
Revisó Lic. Eulalio Gómez Peña, Subdirector de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
Elaboró Lic. Andrea Hinojosa Díaz, Jefa del Departamento de Prevención. G. H





7121242097-98
sanjosedelrincon.gob.mx
Calle Guadalupe Victoria, #12,
San José del Rincón Centro,
Méx. C.P. 50660

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 5, 8, 10, 45 Y 49 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, 48 FRACCIÓN VI; 86, 90 Y 168 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE AL TITULAR DEL EJECUTIVO, SE OTORGA EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

AL C. ADÁN LUIS CRUZ

COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA CATEGORÍA DE SERVIDOR PÚBLICO (DE CONFIANZA), DE LA ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027.

C. JAIME MERCADO CHÁVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

L. D. MARÍA OFELIA GABIÑO RAMÍREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

*Recabi Original
07.01.2025
Adán Luis Cruz*

SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO A 02 DE FEBRERO DE 2025





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		0124	Programa Presupuestario	(Clave) 01070101	(Denominación) Seguridad Pública	Ejercicio Fiscal	2025
PbRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	010701010101	Operación Y Vigilancia Para La Seguridad Y Prevención Del Delito		
			Dependencia General	Q00	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO		
			Dependencia Auxiliar	104	Seguridad Pública		

Descripción del Proyecto:

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2024		2025	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que han sido víctimas de un delito	Denuncia	560.00	560.00	560.00	0.00	0.00
2	Contribuir a la disminución de delitos mediante un servicio de seguridad confiable, eficiente y eficaz	Delito	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00
3	Realizar acciones en materia de seguridad y prevención del delito	Visita	3,400.00	3,400.00	3,400.00	0.00	0.00
4	Realización de operativos de seguridad pública	Operativo	300.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
5	Fortalecimiento del estado de la fuerza policial efectiva	Policia	106.00	106.00	424.00	318.00	300.00
6	Distribución operativa de la fuerza policial municipal	Sector	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00
7	Señalamientos viales para la circulación peatonal y vehicular	Señal	30.00	15.00	30.00	15.00	100.00
8	Elementos policiacos con formación profesional especializada	Agente	15.00	15.00	15.00	0.00	0.00
9	Certificación única policial de elementos de seguridad municipal	Certificado	106.00	106.00	424.00	318.00	300.00
10	Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiacos municipales	Examen	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00

Gasto Estimado Total del Proyecto 30,051,216.21

ELABORÓ
[Firma]
ADRIAN LUIS CRUZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



[Firma]
Vo.Bo
L.C. YOBANY OLIVARES GOMÉZ
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
ACORDADO
L.C.P. LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL
DIRECTORA DE P.I.P.E.



7121242097-98

sanjosedelrincon.gob.mx

Calle Guadalupe Victoria, #12, San José del Rincón Centro, Méx. C.P. 50660

12. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, ASIGNACIÓN DE RECURSOS, RESPONSABILIDADES, INDICADORES DE RESULTADOS E IMPACTO POR FACTOR DE RIESGO O TERRITORIO DE PAZ.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Matriz de sistematización de objetivos, estrategias, líneas de acción, asignación de recursos, responsabilidades, Indicadores de resultados e impacto por factor de riesgo o territorio de paz.

Territorio de paz	Factor de Riesgo	Líneas de acción	Objetivos	Población Objetivo	Programadas por Trimestre	Meta anual	Medio de Verificación	Nivel de Prevención	Ámbito de prevención	Unidad administrativa responsable	
Barrio Canoas Guardia la Lagunita.	Embarazo Temprano	Pláticas en las diferentes escuelas de la comunidad sobre la prevención del embarazo.	Disminuir el número de embarazos tempranos, a través de la concientización de los adolescentes.	Adolescentes	1er Trimestre	0	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.	
					2do Trimestre	3					
					3er Trimestre	4					
					4to Trimestre	3					
		Campana para promover el uso de preservativos.	Disminuir el embarazo temprano a través de la promoción del uso de los métodos anticonceptivos y concientización de los	Adolescentes	1er Trimestre	0	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	4	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dirección de Protección de los Derechos de la
					2do Trimestre	1					
					3er Trimestre	2					



7121242097-98

sanjosedelrincon.gob.mx

Calle Guadalupe Victoria, #12, San José del Rincón Centro, Méx. C.P. 50660

			adolescentes..		1er Trimestre	1					Mujer.
Guarda la Lagunita Bo. Canoas	Relaciones familiares deterioradas	Pláticas informativas con familias.	Disminuir la violencia familiar en el territorio de paz a través de la sana convivencia y buena comunicación.	Niñas, Niños, Adolescentes y Padres de Familia.	1er Trimestre	0	10	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	3					
					3er Trimestre	4					
					4to Trimestre	3					
Guarda la Lagunita Bo. Canoas	Relaciones familiares deterioradas	Talleres recreativos que fomenten la inclusión familiar y social en los ámbitos escolar, comunitario y familiar.	Prevenir y hacer conciencia en la falta de valores tanto en la familia como en la sociedad para tener una mayor integración y reconstrucción del tejido familiar.	Niñas, Niños, Adolescentes y Padres de Familia.	1er Trimestre	0	4	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	1					
					3er Trimestre	2					
					4to Trimestre	1					
Guarda la Lagunita Bo. Canoas	Abuso y consumo de sustancias psicoactivas	Pláticas preventivas e informativas para concientizar sobre el daño que produce el consumo de las drogas.	Fortalecer los factores protectores que inciden en la reducción de factores de riesgo por consumo de drogas presentes en la población vulnerable.	Adolescentes	1er Trimestre	0	10	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dif Municipal, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	3					
					3er Trimestre	4					
					4to Trimestre	3					
Guarda la Lagunita Bo. Canoas	Abuso y consumo de sustancias psicoactivas	Talleres, para fomentar la buena salud sin drogas.	Prevenir el uso, consumo y abuso de drogas en jóvenes de edad temprana.	Adolescentes	1er Trimestre	0	4	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	1					
					3er Trimestre	2					
					4to Trimestre	1					



7121242097-98
 sanjosedelrincon.gob.mx

Calle Guadalupe Victoria, #12, San José del Rincón Centro, Méx. C.P. 50660

Territorio de paz	Factor de Riesgo	Lineas de acción	Objetivos	Población Objetivo	Programadas por Trimestre		Meta anual	Medio de Verificación	Nivel de Prevención	Ámbito de prevención	Unidad administrativa responsable
San José del Rincón Centro	Consumo y abuso de sustancias psicoactivas	Pláticas preventivas e informativas para concientizar sobre el daño que produce el consumo de las drogas.	Fortalecer los factores protectores que inciden en la reducción de factores de riesgo por consumo de drogas presentes en la población vulnerable.	Niñas, Niños, Adolescentes y Padres de Familia.	1er Trimestre	0	10	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, INCUFIDE, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	3					
					3er Trimestre	4					
					4to Trimestre	3					
		Realizar cuestionarios de tamizaje en coordinación con CAPA Atlacomulco, en escuelas.	Detectar y Prevenir el uso, consumo y abuso de drogas en jóvenes de edad temprana.	Adolescentes	1er Trimestre	0	40	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Social	Área de Prevención Social de la Violencia y Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	0					
					3er Trimestre	20					
					4to Trimestre	20					
San José del Rincón Centro	Violencia de Género.	Pláticas informativas con familias que presentan riesgo de desintegración e indicios de violencia de género poder mejorar su entorno.	Disminuir la violencia familiar y de género en el territorio de paz	Niñas, Niños, Adolescentes y Padres de Familia.	1er Trimestre	0	8	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia y Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	3					
					3er Trimestre	3					
					4to Trimestre	2					
		Asesoría psicológica y legal a cualquier integrante del núcleo	Atención a familias con mayor vulnerabilidad que le permitan	Padres de Familia.	1er Trimestre	0	40	Reportes, Listas y Evidencia		Social	Área de Prevención



7121242097-98

sanjosedelrincon.gob.mx

Calle Guadalupe Victoria, #12, San José del Rincón Centro, Méx. C.P. 50660

		familiar a fin de mejorar su calidad de vida y su entorno familiar.	mejorar su entorno y calidad de vida.		2do Trimestre	14		fotográfica.	Primaria		Social de la Violencia, Unidades, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer y Df Municipal.
					3er Trimestre	13					
					4to Trimestre	13					
San José del Rincón Centro	Embarazo Temprano.	Pláticas en las diferentes escuelas del territorio de paz	Disminuir el número de embarazos tempranos, a través de la concientización de los adolescentes.	Adolescentes y jóvenes.	1er Trimestre	0	8	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	3					
					3er Trimestre	3					
					4to Trimestre	2					
	Embarazo Temprano.	Talleres en las diferentes escuelas de la comunidad sobre la prevención del embarazo.	Prevenir y hacer conciencia sobre las consecuencias que se presentan en torno al embarazo temprano.	Adolescentes y jóvenes.	1er Trimestre	0	4	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	1					
					3er Trimestre	2					
					4to Trimestre	1					

Territorio de paz	Factor de Riesgo	Líneas de acción	Objetivo	Población Objetivo	Programadas por Trimestre	Meta Anual	Medio de Verificación	Nivel de Prevención	Ámbito de Prevención	Unidad Administrativa Responsable	
San Miguel Aguabendita	Consumo de sustancias psicoactivas	Pláticas preventivas e informativas para concientizar sobre el daño que produce el consumo de las drogas.	Factores protectores que inciden en la reducción de factores de riesgo por consumo de drogas presentes en la población vulnerable.	Adolescentes y jóvenes	1er Trimestre	0	8	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia y Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
					2do Trimestre	2					
					3er Trimestre	3					
					4to Trimestre	3					



7121242097-98

sanjosedelrincon.gob.mx

Calle Guadalupe Victoria, #12, San José del Rincón Centro, Méx. C.P. 50660

35

		Realizar cuestionarios de tamizaje en coordinación con CAPA Atlacomulco, en escuelas.	Detectar y Prevenir el uso, consumo y abuso de drogas en jóvenes de edad temprana	Adolescentes y jóvenes	1er Trimestre 2do Trimestre 3er Trimestre 4to Trimestre	0 0 20 20	40	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Social	Área de Prevención Social de la Violencia y Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
		Campañas de esterilización y vacunación a caninos y felinos.	Atención médica a caninos con mayor vulnerabilidad que le permitan mejorar su entorno y calidad de vida.	Población en general	1er Trimestre 2do Trimestre 3er Trimestre 4to Trimestre	0 0 1 1	2	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Social	Área de Prevención Social de la Violencia y Jurisdicción Sanitaria, Dirección de Salud.
San Miguel Bendita	Agua	Maltrato Animal Pláticas de concientización sobre la biosfera de la mariposa monarca.	Prevenir y hacer conciencia en el cuidado del medio ambiente y biosfera de la mariposa monarca.	Población en general	1er Trimestre 2do Trimestre 3er Trimestre 4to Trimestre	0 0 2 2	4	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia y Dirección de Ecología.
		Impartir pláticas informativas en escuelas tendientes a resaltar la importancia de culminar la educación media.	Generar un entorno escolar seguro para el estudiante a fin de prevenir la deserción escolar de adolescentes de 12 a 15 años en el territorio de paz establecido.	Adolescentes y jóvenes	1er Trimestre 2do Trimestre 3er Trimestre 4to Trimestre	0 4 4 4	12	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia, Dif Municipal, Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.
San Miguel Bendita	Agua	Deserción Escolar Talleres con la comunidad estudiantil tendientes a prevenir la deserción escolar	Gestionar a través del Consejo Municipal de Seguridad, diversas actividades tendientes a prevenir la deserción escolar.	Adolescentes y jóvenes	1er Trimestre 2do Trimestre 3er Trimestre 4to Trimestre	0 1 2 1	4	Reportes, Listas y Evidencia fotográfica.	Primaria	Psicosocial	Área de Prevención Social de la Violencia y Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.



2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

San José del Rincón, Estado de México, 15 de diciembre de 2025

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICIO NO: SJR/MM/DSP/3154/2025
ASUNTO: SE INDICA EN EL TEXTO

LIC. MARÍA GUADALUPE ORTIZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO,
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27 y 29 de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de México.

Al respecto, remito a usted;

- Informe trimestral correspondientes a los meses de: **octubre, noviembre y diciembre de presente año**; esto en seguimiento al programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en los formatos previamente establecidos.
- De igual forma se remite la Matriz de Sistematización de Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Asignación de Recursos, Responsabilidades, Indicadores de Resultados e Impacto por Factores de Riesgo o Territorio de Paz para el año 2026.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SGTO. ADAN LUIS CRUZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA





SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Comunidad	GUARDA LA LAGUNITA BARRIO CANDAS	Área de riesgo	EMBARAZO TEMPRANO	Intervención	PLÁTICAS EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE LA COMUNIDAD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO.
Unidad de medida	PLÁTICA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de intervención	PSICOSOCIAL	Área ejecutor	ÁREA DE PREVENCIÓN	Índice anual	10
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
[REDACTED]									
POBLACION BENEFICIADA									
		Población beneficiaria y/o alcanzada				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
125	101	0	0	5	0	0	0	10	11
OBSERVACIONES									
 ELABORO: POLICIA PRIMERO, BLANCA ITZEL BENÍTEZ SÁNCHEZ, ENCARGADA DEL AREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO MUNICIPAL.				 de seguridad pública				 VALIDO: SGT. ADAN LUIS CRUZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.	

Se testa un renglón con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

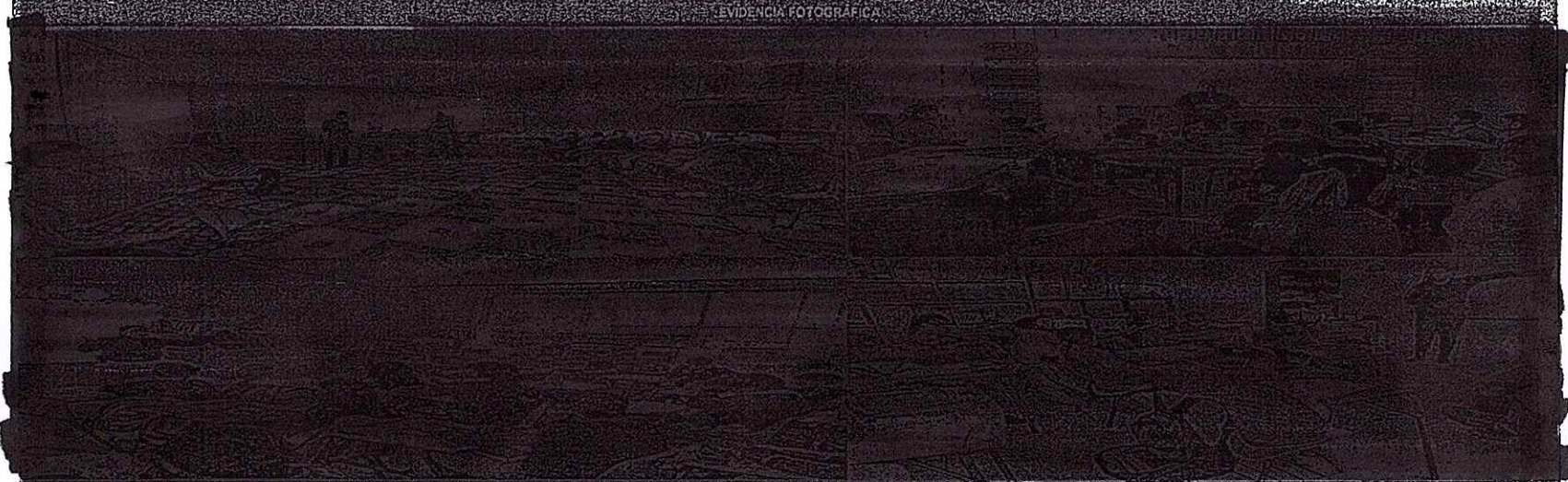
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Comunidad de Paz	GUARDA LA LAGUNITA BARRIO CAÑOAS	Problemas de Salud	EMBARAZO TEMPRANO	Línea de acción	CAMPAÑA PARA PROMOVER EL USO DE PRESERVATIVOS.
Unidad de medida	CAMPANA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área Geográfica	ÁREA DE PREVENCIÓN	Meta anual	4
EVIDENCIA FOTOGRAFICA									
POBLACION BENEFICIARIA									
		Población beneficiaria				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
32	20	0	0	25	10	0	0	102	25
OBSERVACIONES									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Tarifario de Paz	GUARDA LA LAGUNITA BARRIO CAÑOS	Factor de riesgo	AMBIENTES FAMILIARES DETERIORADOS O PROBLEMÁTICOS	Línea de acción	PLÁTICAS INFORMATIVAS CON FAMILIAS
Unidad de medida	PLÁTICA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área ejecutora	ÁREA DE PREVENCIÓN	Modalidad	10



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

POBLACIÓN BENEFICIADA									
		Pueblo indígena y/o migrante				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
50	32	0	0	5	7	0	0	28	12

OBSERVACIONES

Empty box for observations.

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



Gobierno del Estado de México

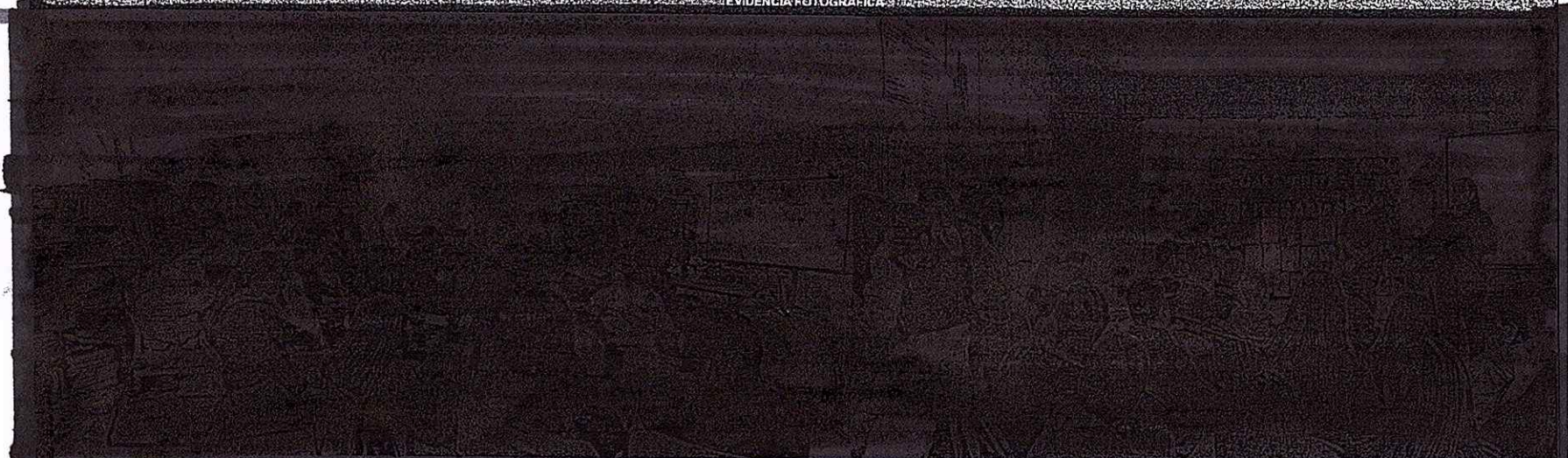
ESTADO DE MEXICO
El poder de servir

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Comunidad de Paz	GUARDA LA LAGUNITA BARRIO CANOAS	Etapa de trabajo	AMBIENTES FAMILIARES DETERIORADOS O PROBLEMÁTICOS	Nivel de atención	TALLERES RECREATIVOS QUE FOMENTEN LA INCLUSIÓN FAMILIAR Y SOCIAL EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR, COMUNITARIO Y FAMILIAR.
Unidad de medida	TALLER	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área de atención	ÁREA DE PREVENCIÓN	Nivel de atención	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



POBLACIÓN BENEFICIADA

		Pueblos indígenas y/o migrantes				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
19	18	0	0	2	2	0	0	31	0

OBSERVACIONES

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Tempestad de Pl.	GUARDA LA LAGUNITA BARRIO CANOAS	Lista de riesgo	CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Ámbito de acción	PLATICAS PREVENTIVAS E INFORMATIVAS PARA CONCIENCIAR SOBRE EL DAÑO QUE PRODUCE EL CONSUMO DE LAS DROGAS.
Unidad de medida	PLÁTICA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área de cobertura	ÁREA DE PREVENCIÓN	Meta anual	10
EVIDENCIA FOTOGRAFICA									
[REDACTED]									
POBLACION BENEFICIA									
		Población beneficiaria				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
227	185	0	0	14	12	0	0	0	0
OBSERVACIONES									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



Gobierno del Estado de México

ESTADO DE MEXICO
el poder de servir

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Municipio de Paz	GUARDA LA LAGUNITA BARRIO CAÑAS	Área de Atención	CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Municipio de Paz	TALLERES, PARA FOMENTAR LA BUENA SALUD SIN DROGAS
Unidad de medida	TALLER	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de Prevención	PSICOSOCIAL	Área de Atención	ÁREA DE PREVENCIÓN	Municipio de Paz	4
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
POBLACIÓN BENEFICIARIA									
		Pueblos originarios y/o Migración				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
42	34	0	0	5	5	0	0	41	10
OBSERVACIONES									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir
SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Entidad de Fed.	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Actividad	CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Nivel de acción	PLATICAS PREVENTIVAS E INFORMATIVAS PARA CONCENTRAR SOBRE EL DAÑO QUE PRODUCE EL CONSUMO DE LAS DROGAS
Unidad de medida	PLÁTICA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área de acción	ÁREA DE PREVENCIÓN	Nivel de acción	10
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
POBLACION BENEFICIADA									
		Población original y/o destino				Población beneficiada			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
178	157	0	0	0	0	0	0	35	14
OBSERVACIONES									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Municipio del P.D.	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Evento del delito	VIOLENCIA DE GÉNERO	Ubicación del delito	ASESORÍA PSICOLÓGICA Y LEGAL A CUALQUIER INTEGRANTE DEL NÚCLEO FAMILIAR A FIN DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y SU ENTORNO FAMILIAR.
Unidad de medida	ASESORÍA PSICOLÓGICA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área de atención	ÁREA DE PREVENCIÓN	Localidad	40
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
[Redacted area]									
POBLACIÓN BENEFICIADA									
		Judiciales originarios y/o Mixta			Personas con discapacidad				
		Mujeres			Hombres				
0	0	0	0	0	0	0	0	24	5
OBSERVACIONES									
[Redacted area]									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Ámbito de acción	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Ámbito de acción	VIOLENCIA DE GÉNERO	Ámbito de acción	PLÁTICAS INFORMATIVAS CON FAMILIAS QUE PRESENTEN RIESGO DE DESINTEGRACIÓN E INDICIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PODER MEJORAR SU ENTORNO.
Unidad de medida	PLÁTICA	Nivel de Ejecución	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área Ejecutora	ÁREA DE PREVENCIÓN	Ámbito de acción	8
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
[REDACTED]									
COPIA IDENTIFICADA									
		Pueblo originario No Migrante				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
45	28	0	0	3	3	0	0	25	4
OBSERVACIONES									
[REDACTED]									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Comunidad	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Evento del delito	EMBARAZO TEMPRANO	Área de delito	PÁCTICAS EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DEL TERRITORIO DE PAZ
Unidad de medidas	PLÁTICA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Ámbito de delito	ÁREA DE PREVENCIÓN	Mediación	0
EVIDENCIA FOTOGRAFICA									
POBLACIÓN BENEFICIARIA									
		Mujeres				Personas con discapacidad			
		Hombres				Mujeres		Hombres	
65	54	0	0	1	2	0	0	35	0
OBSERVACIONES									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

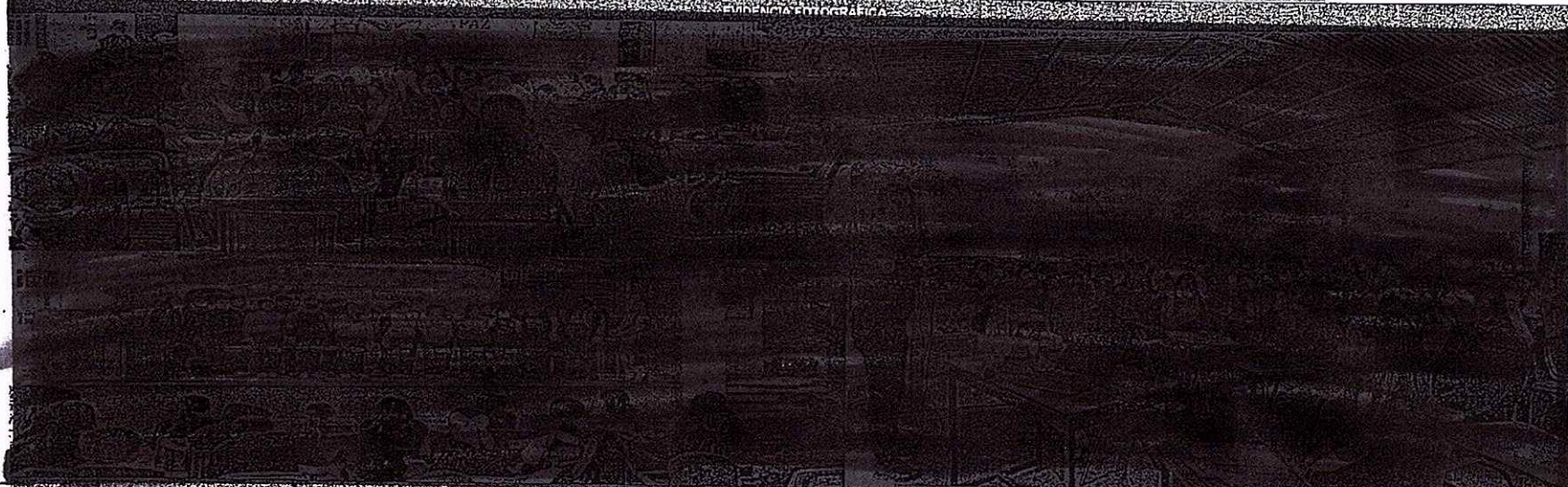


ESTADO DE MÉXICO
El poder de servir

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Comunidad	CUARTO TRIMESTRE	Municipal	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Territorio de	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Primer Nivel de	EMBARAZO TEMPRANO	Intervención	TALLERES EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE LA COMUNIDAD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO.
Unidad de medida	TALLER	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Área de	ÁREA DE PREVENCIÓN	Maternal	4



POBLACION BENEFICIADA									
		Partidos ordinarios y/o Migrante				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
47	52	0	0	3	4	0	0	19	17

1. OBSERVACIONES

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
el poder de servir

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Unidad Ejecutora	Cuarto Trimestre	Municipio	San José del Rincón	Comunidad	San Miguel Agua Bendita	Centro de Prevención del Delito	Consumo y Abuso de Sustancias Psicoactivas	Comunidad	Pláticas Preventivas e Informativas para Concientizar sobre el Daño que Produce el Consumo de las Drogas
Unidad Ejecutora	Plática	Nivel de Prevención	Primaria	Ámbito de Intervención	Psicosocial	Área Ejecutora	Área de Prevención	Meta	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
POBLACIÓN BENEFICIADA									
		Pueblos originarios / No indígenas				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
57	64	0	0	4	0	0	0	14	8
OBSERVACIONES									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADOS DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

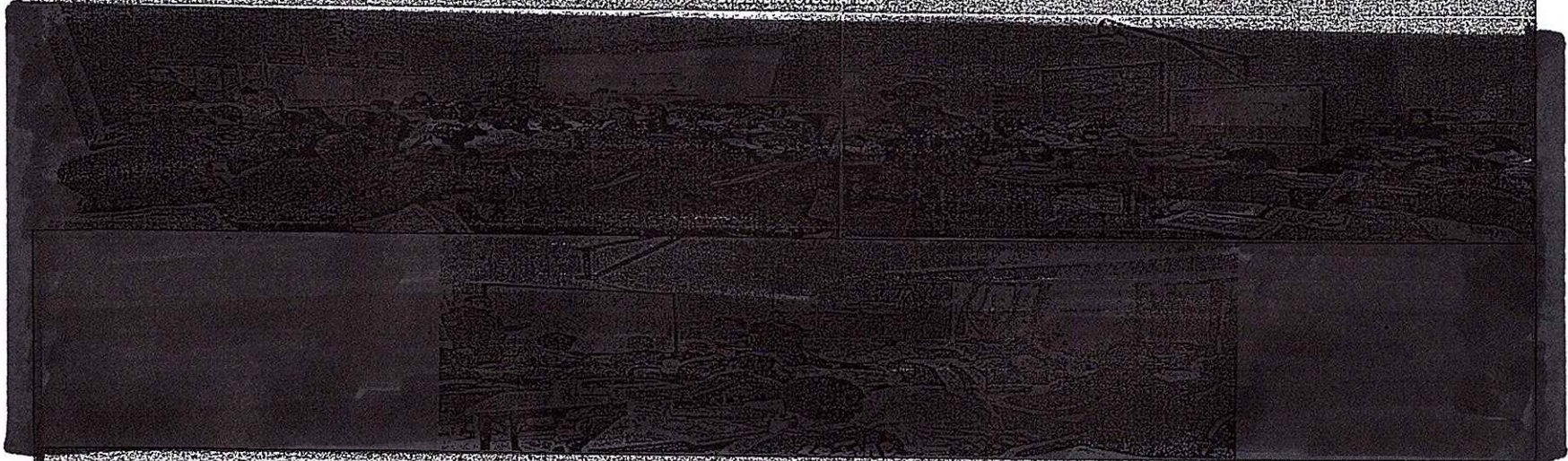
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

ESTADO	PERÍODO	MUNICIPIO	ÁMBITO DE PREVENCIÓN	ÁREA DE PREVENCIÓN	TIPO DE DELITO	ÁREA DE PREVENCIÓN	LINEA DE ACCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	INDICADOR
ESTADO DE MÉXICO	CUARTO TRIMESTRE	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Ámbito de Prevención	PSICOSOCIAL	Maltrato Animal	ÁREA DE PREVENCIÓN	LINEA DE ACCIÓN	2023	CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN A CANINOS Y FELINOS.
ESTADO DE MÉXICO	CAMPAÑA	PRIMARIA	Ámbito de Prevención	PSICOSOCIAL	Maltrato Animal	ÁREA DE PREVENCIÓN	LINEA DE ACCIÓN	2023	2
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
[REDACTED PHOTOGRAPHIC EVIDENCE]									
POBLACIÓN BENEFICIARIA									
		Población Original y/o Beneficiaria				Personas Condenadas			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
0	0	0	0	0	0	0	0	10	2
OBSERVACIONES									
[REDACTED OBSERVATIONS]									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Territorio de Paz	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	Factor de riesgo	MALTRATO ANIMAL	Unidad de acción	PLÁTICAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA BIOSFERA DE LA MARIPOSA MONARCA.
Unidad de medida	PLÁTICA	Nivel de prevención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Auto-objetivo	ÁREA DE PREVENCIÓN	Medio	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



POBLACION BENEFICIARIA

		Municipios beneficiarios		Total		Relación con el género			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
109	89	0	0	7	3	0	0	0	0

OBSERVACIONES

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
El poder de servir

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Trimestre	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Identificación	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	Factores de riesgo	DESERCIÓN ESCOLAR	Ámbito de atención	IMPARTIR PLÁTICAS INFORMATIVAS EN ESCUELAS TENDIENTES A RESALTAR LA IMPORTANCIA DE CULMINAR LA EDUCACIÓN MEDIA.
Unidad de medida	PLÁTICA	Nivel de atención	PRIMARIA	Ámbito de prevención	PSICOSOCIAL	Ámbito de atención	ÁREA DE PREVENCIÓN	Número de beneficiarios	12
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
[Redacted Content]									
POBLACIÓN BENEFICIARIA									
		Población beneficiaria (V.O. Matrícula)				Personas con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
37	28	0	0	1	0	0	0	30	2
OBSERVACIONES									
[Redacted Content]									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SEGURIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Centro de Prevención del Delito

Municipio	CUARTO TRIMESTRE	Municipio	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Tarifa de Pre	SAN MIGUEL AGUA BENITA	Programa	DESERCIÓN ESCOLAR	Nivel de Prevención	TALLERES CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTE TENDIENTES A PREVENIR LA DESERCIÓN ESCOLAR
Unidad de Medida	TALLER	Nivel de Prevención	PRIMARIA	Ámbito de Prevención	PSICOSOCIAL	Área Ejecutora	ÁREA DE PREVENCIÓN	México	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
POBLACIÓN BENEFICIADA									
		Pueblos Originarios y/o Migrantes				Pobres y con discapacidad			
		Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres		
104	78	0	0	2	2	0	0	0	0
OBSERVACIONES									

Se testa un renglón con fundamento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143 fracción I de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en Virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable.

PbRm-08b FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN O ESTRATEGICO

PIPO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

TIPO DE FICHA: OSFEM

EJE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: 2 Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad

EJE DESARROLLO: Cuerpos policiales para la paz.

AMA PRESUPUESTARIO: 01070101 Seguridad pública

CTO PRESUPUESTARIO: 010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 010701010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito

VO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de

DENOMINACIÓN GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

DENOMINACIÓN AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.

FÓRMULA DE CÁLCULO: $\frac{\text{Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad}}{\text{Total de la población municipal}} * 100$

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

ESCALA DE MEDICIÓN: 0 a 100

ESCALA DE MEDICIÓN: Municipal

INDICADORES DERIVADOS: 104

INDICADOR DERIVADO: 104.01

INDICADOR DERIVADO: 104.02

INDICADOR DERIVADO: 104.03

INDICADOR DERIVADO: 104.04

INDICADOR DERIVADO: 104.05

INDICADOR DERIVADO: 104.06

INDICADOR DERIVADO: 104.07

INDICADOR DERIVADO: 104.08

INDICADOR DERIVADO: 104.09

INDICADOR DERIVADO: 104.10

INDICADOR DERIVADO: 104.11

INDICADOR DERIVADO: 104.12

INDICADOR DERIVADO: 104.13

INDICADOR DERIVADO: 104.14

INDICADOR DERIVADO: 104.15

INDICADOR DERIVADO: 104.16

INDICADOR DERIVADO: 104.17

INDICADOR DERIVADO: 104.18

INDICADOR DERIVADO: 104.19

INDICADOR DERIVADO: 104.20

INDICADOR DERIVADO: 104.21

INDICADOR DERIVADO: 104.22

INDICADOR DERIVADO: 104.23

INDICADOR DERIVADO: 104.24

INDICADOR DERIVADO: 104.25

INDICADOR DERIVADO: 104.26

INDICADOR DERIVADO: 104.27

INDICADOR DERIVADO: 104.28

INDICADOR DERIVADO: 104.29

INDICADOR DERIVADO: 104.30

INDICADOR DERIVADO: 104.31

INDICADOR DERIVADO: 104.32

INDICADOR DERIVADO: 104.33

INDICADOR DERIVADO: 104.34

INDICADOR DERIVADO: 104.35

INDICADOR DERIVADO: 104.36

INDICADOR DERIVADO: 104.37

INDICADOR DERIVADO: 104.38

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO
0.30	0.30	0.30	100.00	Verde	0.30	0.30	100.00	Verde

INDICACIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A ± 10 % RESPECTO A LO PROGRAMADO o la meta programada

Al registrando delitos en el municipio

DENOMINACIÓN GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

DENOMINACIÓN AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

[Firma]
 EL ASESOR
 ADAN LUIS CRUZ

[Firma]
 VO. BO.
 L.C.P. LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL

DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: 2 Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad

DE DESARROLLO: Cuerpos policiales para la paz.

RAMA PRESUPUESTARIO: 01070101 Seguridad pública

ACTO PRESUPUESTARIO: 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito . 0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito

IVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de

IDENCIA GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

IDENCIA AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.
 FÓRMULA DEL CÁLCULO: $(\text{Número de delitos en el semestre actual} / \text{Total de delitos del semestre anterior}) * 100$
 UNIDAD DE MEDIDA: El porcentaje de delitos prevencidos en cada el municipio.
 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA: Etimología
 UBICACIÓN DEL FACTOR DE VARIACIÓN: Municipal
 COORDINADOR: T25
 LOCALIDAD: Municipal
 NIVEL: B

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

Indicador	Unidad	Sumable	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO
Porcentaje de delitos en el semestre actual	Delito	Sumable	150.00	73.00	48.67	Verde	73.00	100.00	150.00	100.00
Porcentaje de delitos del semestre anterior	Delito	Sumable	150.00	73.00	48.67	Verde	73.00	100.00	150.00	100.00

COMPORTEAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

al 100% la meta

TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO
0.00	0.00	0.00	0.00	Verde	0.00	0.00	0.00	Verde

INDICACIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A ± 10 % RESPECTO A LO PROGRAMADO
 No se alcanzó la meta programada.

EVALUACION DEL INDICADOR

Se cumplió la meta establecida

IDENCIA GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 IDENCIA AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ELABORADO
 ADAN LUIS CRUZ

VC. BO.
 L.C.P. LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL



PbRm-08b FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN O ESTRATEGICO

CIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

TIPO DE FICHA: OSFEM

DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: 2 Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad

DE DESARROLLO: Cuerpos policiales para la paz.

RAMA PRESUPUESTARIO: 01070101 Seguridad pública

ACTO PRESUPUESTARIO: 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito

TITULO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de

CODIFICACION GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

CODIFICACION AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

DEFINICION DEL INDICADOR: Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.

FORMULA DEL CÁLCULO: (Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100

INDICADOR DE PRESTACION: Se busca mejorar seguridad a la población

INDICADOR DE ATENCIÓN: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

UBICACION DEL FACTOR: Municipal

UBICACION DE LA ACCION: Municipal

COORDINACION GEOGRAFICA: 104

NATURALEZA: Municipal

BASE: 0

INDICADOR: NO

INDICADOR DE PRESTACION: Se busca mejorar seguridad a la población

INDICADOR DE PRESTACION	INDICADOR DE ATENCIÓN	UBICACION DEL FACTOR	UBICACION DE LA ACCION	COORDINACION GEOGRAFICA	NATURALEZA	BASE	INDICADOR
Se busca mejorar seguridad a la población	Eficacia	Municipal	Municipal	104	Municipal	0	NO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA METAANUAL

Ir al 100% la meta

TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

METAANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	Verde	100.00	100.00	100.00	Verde

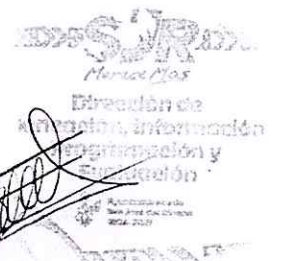
INDICACION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A ± 10 % RESPECTO A LO PROGRAMADO: Se realizaron acciones de prevención

INDICADOR DE PRESTACION: Se busca mejorar seguridad a la población

CODIFICACION GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

CODIFICACION AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

EVALUACION DEL INDICADOR



Handwritten signature and initials

VO. BD.

ELABORO

ADAN LUIS CRUZ

L.C.P. LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL

PbRm-08b FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN O ESTRATEGICO

TIPO DE FICHA: OSFEM

DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: 2 Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad
 DESARROLLO: Cuerpos policiales para la paz.
 RESUMEN PRESUPUESTARIO: 01070101 Seguridad pública
 RESUMEN PRESUPUESTARIO: 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de
 GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

INDICADOR: Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
 CÁLCULO: $(\text{Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado} / \text{Diagnóstico Programado}) * 100$
 FUENTE: Contar con un diagnóstico actualizado y confiable
 CATEGORÍA: Eficiencia
 NIVEL DEL FACTOR: Municipal
 CLASIFICACIÓN: 124
 SUBCLASIFICACIÓN: Municipal
 VALOR: 0

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

VALOR 4.1

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				Programado	%	Alcanzado	%	Programado	%	Alcanzado	%
Diagnóstico de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado	Diagnostico	Sumable	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00
Programado	Diagnostico	Sumable	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL

Alcanza la meta

TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				SEMAFORO	AVANCE ACUMULADO			
	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO		Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO
0.00	0.00	0.00	0.00	Verde	100.00	100.00	100.00	Verde	

RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A ± 10 % RESPECTO A LO PROGRAMADO
 Documento de incidencia delictiva

DOCUMENTO DE INCIDENCIA DELICTIVA
 GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

EVALUACION DEL INDICADOR

Documento de incidencia delictiva
 ELABORO
 ADAN LUIS CRUZ

Y.O. BO.
 L.C.P. LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL

PbRm-08b FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN O ESTRATEGICO

DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

TIPO DE FICHA: OSFEM

DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: 2 Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad
 DESARROLLO: Cuerpos policiales para la paz.
 PRESUPUESTARIO: 01070101 Seguridad pública
 PRESUPUESTARIO: 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de
 CLASIFICACIÓN GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 CLASIFICACIÓN AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

INDICADOR: Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.
 CÁLCULO: (Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) * 100
 OBJETIVO: Promover la participación ciudadana
 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
 QUE ATIENDE: Eficiencia
 NIVEL DEL FACTOR DE ACCIÓN: Municipal
 CÓDIGO GRAFICO: 124
 CLASIFICACIÓN: Municipal
 UNIDAD DE MEDIDA: 0
 NÚMERO: 4.2

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO					
				Programado	%	Alcanzado	%	Programado	%	Alcanzado	%
Personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo	Persona	Sumable	11,000.00	2,500.00	22.73	2,500.00	100.00	11,000.00	100.00	11,000.00	100.00
Personas que requieren asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención	Población	Constante	100,082.00	100,082.00	100.00	100,082.00	100.00	100,082.00	100.00	100,082.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL

% la meta

TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO
10.99	2.50	2.50	100.00	Verde	10.99	10.99	100.00	Verde

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A ± 10 % RESPECTO A LO PROGRAMADO
 Descripción mínima para capacitar

EVALUACION DEL INDICADOR

INDICADOR de forma constante

CLASIFICACIÓN GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 CLASIFICACIÓN AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ELABORÓ

ADAN LUIS CRUZ

VO. BO.

L.C.P. LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL

PbRm-08b FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN O ESTRATEGICO

DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

TIPO DE FICHA: OSFEM

SARROLLO / EJE TRANSVERSAL: 2 Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad
 SARROLLO: Cuerpos policiales para la paz.
 RESUPUESTARIO: 01070101 Seguridad pública
 RESUPUESTARIO: 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de
 IA GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 IA AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

INDICADOR: Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social
 CÁLCULO: (No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100
 UNIÓN: Contar con programas integrales para la reconstrucción del tejido social municipal
 QUE ATIENDE: Eficiencia FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
 NIVEL DEL FACTOR: Municipal
 UNIÓN: 124
 GRAFICO: Municipal
 0

NA 4.3

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				Programado	%	Alcanzado	%	Programado	%	Alcanzado	%
o comunidades con programas integrales de Tejido Social	Comunidad	Sumable	4.00	1.00	25.00	1.00	100.00	4.00	100.00	4.00	100.00
s y comunidades en el municipio	Comunidad	Constante	141.00	141.00	100.00	141.00	100.00	141.00	100.00	141.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL

% la meta

TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO	Programado	Alcanzado	EF%	SEMAFORO
2.84	0.71	0.71	100.00	Verde	2.84	2.84	100.00	Verde

RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A ±10 % RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACION DEL INDICADOR

ador con jornadas de paz

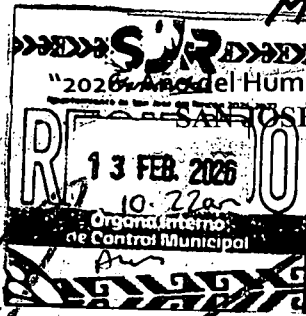
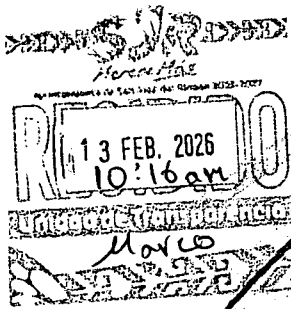
GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 AUXILIAR: 104 Seguridad Pública,Q00 Seguridad Pública

ELABORÓ
 ABAN LUIS CRUZ



VO. BO.
 L.C.P. LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL





"2026 Años del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX., A 11 DE FEBRERO DE 2026

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: SJR/MM/TM/1/0059/2026

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO
SJR/MM/DPIPE/UT/027/2026.

MARCO ANTONIO MARIN ESQUIVEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.
PRESENTE

En atención al oficio de fecha tres del mes de enero del año en curso y en cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00009/JOSERIN/IP/2026, derivado de lo anterior, me permito dar contestación a la información solicitada:

"1. Anexar el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia vigente 2. Copia del oficio mediante el cual se remitió el programa al Instituto de Prevención del Estado de México 3. Copia del Oficio de validación emitido por dicha instancia estatal 4. Documento donde se identifique: - Unidad administrativa responsable - Nombre y cargo del servidor público responsable de la ejecución - Currículo vitae versión pública de los servidores públicos responsables de la ejecución del programa - Acto administrativo de designación (oficio, nombramiento o acuerdo) 5. Relación de acciones ejecutadas en el último ejercicio fiscal 6. Documentos de las acciones realizadas en el último ejercicio fiscal 7. Informes trimestrales o anuales de seguimiento al programa 8. Descripciones de acciones ejecutadas en espacios escolares, anexar datos precisos de población atendida, tema desarrolla, oficio de gestión, responsable de la actividad, datos de la institución educativa. 9. Copia legible y visible del programa presupuestario del PBRM donde se integran las acciones de prevención 10. Monto presupuestado y ejercido 11. Indicadores del desempeño asociados (...)"

Por prelación manifiesto lo siguiente.

Al respecto y con fundamento en los numerales 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se le informa que esta autoridad, le corresponde atender de la información solicitada, el numeral 10. monto presupuestado y ejercido, asimismo el presupuesto que se le asignó al programa presupuestario 01070101 Seguridad Pública, Proyecto 0107010101 operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito para el ejercicio fiscal 2025 fue de \$ 30,051,216.21 (treinta millones cincuenta y un mil doscientos dieciséis pesos 21/100 M.N.) y fue ejercido \$ 38,379,468.51 (treinta y ocho millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 51/100 M.N.); Todo lo anterior, con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el cual en la parte que nos interesa señala:



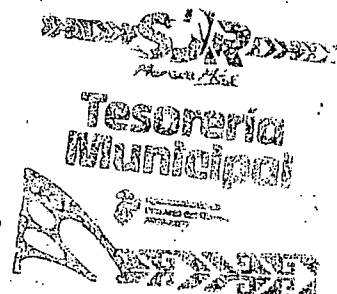
"Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones (...)"

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. C. YOBANY OLIVARES GÓMEZ
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. Jaime Mercado Chávez, Presidente Municipal Constitucional. Para su conocimiento.
Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Para su conocimiento.
Archivo.

